

GALIL CAPITAL RE SPAIN, SOCIMI, S.A.

12 de diciembre de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, sobre abuso de mercado, y en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (“**MAB**”), Galil Capital Re Spain, SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**”), pone en conocimiento del mercado el siguiente

HECHO RELEVANTE

Este hecho relevante subsana una errata padecida en el hecho relevante publicado el día 11 de diciembre de 2018 relativo a los acuerdos adoptados por la junta general extraordinaria de accionistas celebrada en esa misma fecha respecto del número de acciones representadas.

Por medio del presente se hace constar que el número de acciones correspondientes a los accionistas asistentes fue de 1.766.994 acciones, representativas del 84,95% del capital social (sin incluir la autocartera).

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

En Barcelona, a 12 de diciembre de 2018



D. Jerry Zwi Mandel, presidente del consejo de administración de Galil Capital Re Spain, SOCIMI, S.A.